

**CONSULTORA PANAMERICANA MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

**A los Miembros de la Junta General de Socios  
de INDUSTRIA PROCESADORA DE BANANO S.A.“IMPROBA”**

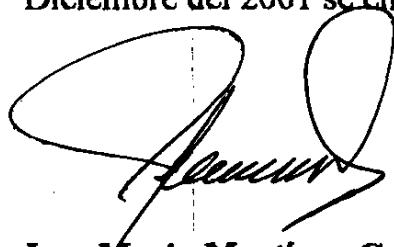
1. Hemos auditado el Balance General de **INDUSTRIA PROCESADORA DE BANANO S.A “IMPROBA”**, al 31 de Diciembre del 2001. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría que practicamos.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados financieros no contienen errores de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen basado en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las informaciones y cifras mostradas en los estados financieros, una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
3. Como se explica en las políticas de contabilidad significativos los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los cuales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**CONSULTORA PANAMERICANA MARTINEZ  
Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.  
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

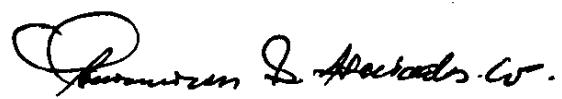
4. La Empresa se encuentra en etapa pre-operativa por tal motivo no presenta movimiento en el Estado de Resultados.

5. En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **INDUSTRIA PROCESADORA DE BANANO S.A. "IMPROBA"**, al 31 de Diciembre del 2001. Los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

6.- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarios de **INDUSTRIA PROCESADORA DE BANANO S.A. "IMPROBA"**, como sujeto pasivo por obligación propia del ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2001 se emiten por separados.



**Ing. Mario Martinez C., Socio  
Representante Legal  
Reg. Nac. Cont. No. 13-333**



**CONMARTINEZ C. LTDA  
Reg. Sup. Cías. No. 110**

**Machala - Ecuador  
Marzo 14, 2002**